



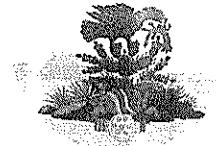
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA ALCALDÍA CUAHUTÉMOC, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2025

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Cuauhtémoc, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la ley orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, en "la sala de Cabildos" en la Alcaldía Cuauhtémoc.

A continuación, la presidenta da la bienvenida a los particulares y así mismo agradeció la asistencia de los mismos, instruyó al secretario a proceder con el pase de lista de las y los integrantes de la comisión estando presentes:

- * C. Grecia Maribel Jiménez Hernández, Presidenta de la comisión.
- * C. Claudia Leticia Rosas Martínez, Integrante.
- * C. Jean Leonet Jiménez Hernández, Integrante.
- * C. Ricardo Martínez Martha, Integrante.
- * C. Luis Salvador Figueroa Solano, Secretario.

Una vez verificado el quorum legal para realizar la sesión, se procedió a dar cuenta con los asuntos previstos para esta sesión.



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Cuauhtémoc.
4. Mensaje por parte de la directora general, la Lic. María del Carmen Molina Ramírez.
5. Presentación de la estructura que conforma la Dirección General Jurídica y de Asuntos Legales de la Alcaldía Cuauhtémoc.
6. Mensaje y presentación del plan de trabajo de la comisión de Asuntos Jurídicos por parte de la Presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

Seguido de esto la presidenta puso en consideración el orden del día, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación.



No habiendo tal, la presidenta solicitó al secretario tome la votación sobre la aprobación o no del orden del día; recogiendo la votación de viva voz de los integrantes, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

A continuación, se solicitó al secretario dar continuidad con el siguiente punto del orden del día, que correspondió a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de instalación de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

La presidenta le indicó a los concejales e integrantes de la comisión que se les fue entregada vía digital el documento referente al acta de sesión de instalación de la Comisión de Asuntos Jurídicos y solicita la lectura del mismo, solicitando así al secretario recabe los votos respecto a que este documento se lea; el secretario declara unanimidad.

Continuando con esta sesión, se le solicita al secretario prosiga con el orden del día, y este da lectura al mismo el cual es el mensaje por parte de la Directora General Jurídica y de Servicios Sociales, la Lic. María del Carmen Molina Ramírez.

La directora María del Carmen Molina Ramírez saluda a los presentes y a la presidenta, agradeciendo poder representar el área jurídica y abordar temas fundamentales; reconoce la labor que se lleva desde el área jurídica e indica que su principal propósito es dar legalidad a los asuntos que competen a la ciudadanía, defender sus derechos y hacer valer la ley de manera justa, confiable y transparente.

La presidenta agradece y pide al secretario de continuidad con el orden del día; el secretario así da lectura a dicho punto, el cual es la presentación de la estructura que conforma la dirección general jurídica y de asuntos legales de la Alcaldía Cuauhtémoc.

De este modo la Lic. María del Carmen Molina Ramírez agradece la presentación y da la bienvenida a la Jefatura de Unidad Departamental de Enlace Administrativo de la Dirección General Jurídica de Asuntos Legales Diana Michel Hólguín Valle, al Subdirector de Calificación de Infracciones Abraham Martínez Valdez, al Jefe de la Unidad Departamental de Calificación de Obras y Protección Civil Alberto Ezequiel Muñoz Ruiz, al Jefe de la Unidad Departamental de Calificación de Giros Mercantiles y Espacios Pùblicos José Luis Bolaños Macías, a la Directora Jurídica Sandra Solís Guevara, a la Subdirectora de lo Contencioso y Administrativo Marcia Rueda Hernández, al Jefe de la Unidad Departamental de Medicación de Conflictos Mario Rodolfo García Corona, al Subdirector de Servicios Legales Carlos Hernández García y al Jefe de la Unidad Departamental de Derechos Humanos y Procesos Legislativos Luis Carlos Cárdenas Melo.



Una vez concluida la participación de la Directora, la presidenta les menciona a los Concejales que se les fue integrada una versión impresa del documento referente a las funciones y obligaciones que competen a cada titular del área de la Dirección General Jurídica y de Servicios Legales así mismo el organigrama, y cuestionó si alguien tenía alguna observación de este documento.

El secretario solicitó el uso del micrófono, saludó a la presidenta, a la directora y a los presentes en sesión; reconoce el trabajo de la Directora y continuando con su discurso y/o preocupación expresa el tema de "amparo", expresa que han habido muchas anomalías a lo que conlleva esta figura, expresa la importancia en que haya un experto en este tema; por otro lado se menciona la importancia de las asesorías al público en cualquier área del derecho; menciona que como concejales tienen esa voz con la alcaldesa y poder expresar esas inquietudes que tiene la ciudadanía.

La Directora María del Carmen Molina Ramírez contesto que los espacios que están precisamente vacíos estaban ocupados, hubo modificaciones y están buscando el personal que tengan las características que ya se mencionaron, no tardaran mucho y espera poder presentar pronto a dichas personas; con respecto al plan de trabajo lo lanzará la alcaldesa y por ello no fue presentado.

La presidenta de gracias a estas observaciones y solicitó al secretario dar continuidad al orden del día, el cual es el mensaje y presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos por parte de la presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández.

La presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández da inicio a su discurso con un saludo a todas y todos los presentes de esta sesión, e indica que es un honor dirigirse como la presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Cuauhtémoc, agradece a la Directora su disposición, por presentar su esquema de trabajo y por trabajar con la Comisión que ella encabeza; indica que su labor no solo es la revisión y supervisión, sino también participar en la actualización de normativas y defensa y promoción del estado de derecho y de beneficio de los ciudadanos, ofrece una gestión honesta y transparente mencionando todos sus puntos a tratar durante su gestión.



La presidenta menciona lo siguiente "Art 82 de la ley orgánica de alcaldías de la Ciudad de México, art. 12 fracción 3 y el art. 64 fracción 1 del reglamento interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc presentó a los integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos el Plan de Trabajo con el que se regirán las estrategias, dictámenes acciones y colaboraciones de esta comisión para fortalecer a la Dirección General, así como la administración que encabeza nuestra Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

El secretario hace una intervención comentando que se debe dejar abierto el tema de conocer el plan de trabajo que fue explicado por la Directora General, para poder retomar este tema en sesiones posteriores (por área) y conocer las problemáticas que hay dentro de cada estancia, incluyendo a los ciudadanos y aclarando todas sus dudas y sus problemas que tiene cada uno.

La Presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández indica que ellos no tienen el Plan de Trabajo ya que no se les ha hecho llegar tal, por ello suma las propuestas que menciono con anterioridad.

El Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández saluda a los presentes y da la bienvenida a los presentes, reconoció la disponibilidad que tienen al recibir propuestas al plan de trabajo, pero como se indicó no se ha presentado y se espera sea presentado lo antes posible. Menciona que la comunicación entre la Comisión y la Dirección es fundamental para los asuntos que se lleguen a presentar y por ello es importante designar a un enlace con la capacidad de tomar decisión cuando la agenda este llena y no permita como tal el acercamiento con la Dirección General y se dé seguimiento sin dar retrasos a las atenciones de los ciudadanos; deja como persona designada a la Directora Jurídica Sandra Solís Guevara.

La Concejal Claudia Leticia Rosas Martínez saluda a los presentes, reconoce la apertura e inclusión de la Presidenta de la comisión, Grecia Jiménez, para generar el plan de trabajo de esta comisión así como el acercamiento con la Dirección General y quienes la integran. Consideró importante designar un enlace con la Dirección General para atención y seguimiento.

No habiendo más intervenciones la presidenta Grecia Maribel Jiménez Hernández solicita al secretario tome votación sobre la aprobación o no del plan de trabajo de la comisión de asuntos jurídicos de la alcaldía Cuauhtémoc.

Por unanimidad se da por aprobado el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

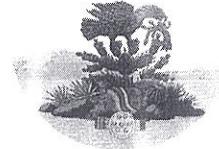


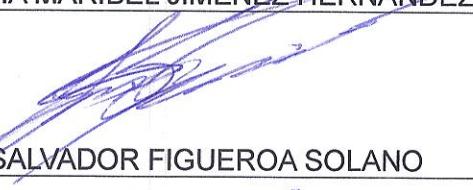
La presidenta solicita al secretario siga con el orden del día, el punto a tratar son los asuntos generales.

El secretario menciona el tema de seguridad ciudadana, ya que es un tema que es mencionado por la ciudadanía y de alto impacto, considero que debe tomarse en cuenta ciertas estrategias para reducir los índices delictivos de la Alcaldía Cuauhtémoc; menciona que en agosto del 2024 la alcaldía Cuauhtémoc ocupa un lugar importante dentro de la clasificación de delitos y como representantes deberían establecer estrategias con el Gobierno de la Ciudad desde el "art. 49 de la constitución de la Ciudad de México, que menciona que la seguridad ciudadana es responsabilidad exclusiva de la Ciudad de México en colaboración con las alcaldías y sus habitantes para su prevención, investigación, sanción de infracciones administrativas y persecuciones de los delitos, impartición de justicia, la reinserción social, el acceso a una vida libre de violencia y la protección de la personas frente a riesgos y amenazas que atenten contra sus derechos y libertades, así mismo que una planeación, una ejecución, control, vigilancia y disciplina de la seguridad e impartición de justicia en la ciudad regirán los principios contenidos en la constitución política de los estados unidos mexicanos, los tratados internacionales de los que el estado mexicano sea parte y su jurisprudencia"; así mismo el art. 42 establece que "las instituciones de seguridad ciudadana serán de carácter civil, disciplinado profesional, su función se sustenta en la protección integral de personas y tienen como principios rectores, la prevención social de las violencias y del delito, atención a las personas, las transparencias y su procedimiento y actuaciones, la garantía del ejercicio de derechos humanos y libertades así mismo como la convivencia pacífica entre todas las personas, las alcaldías establecerán mecanismos de seguridad y justicia cívica acordes con sus necesidades". Por esto propuso la actualización del bando de policía de la Alcaldía Cuauhtémoc, ya que es un instrumento que ayuda a la recuperación de la seguridad de la ciudadanía, da una propuesta que con anterioridad ya se había aprobado y tenido.

La presidenta da respuesta a esta petición comentando que los bandos los pueden tomar en cuenta, sin embargo, la tienen que enviar a varios filtros para ser aprobada y aplicada.

No teniendo más puntos a tratar la presidenta solicita al secretario dar cuenta con el siguiente punto del día el cual es la clausura de la sesión. La presidenta hizo uso de la palabra e indica que al ya no tener más puntos a tratar y siendo las 12 horas con 45 minutos se dan por cumplidos los asuntos jurídicos de la Alcaldía Cuauhtémoc.



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
PRESIDENTA	 GRECIA MARIBEL JIMÉNEZ HERNANDEZ
SECRETARIO	 LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO
INTEGRANTE	 CLAUDIA LETICIA ROSAS MARTÍNEZ
INTEGRANTE	 JEAN LEONET JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE	 RICARDO MARTÍNEZ MARTHA

Las presentes firmas forman parte del acta de la Primera Sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, celebrada el 12 de Febrero del 2025.